



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 174-2012

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) ANA PATRICIA ORTEGA DELGADO, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 174 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la instalación de energía eléctrica ubicada en la .Carrera 4 E No. 17-34 Lorenzo de Aldana

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0174 del día 03 de octubre de 2012, en la que se especifica:

Enterramiento respecto al andén es de 1.60 metros, diámetro de base del poste es de 35 centímetros. Poste a desplazar 70 centímetros

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 174 del día 03 de octubre de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los dos (12) días del mes de octubre de 2012.

Eco. Víctor Raúl Erazo Paz
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó

Arq. Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Yo. Bo
Alba Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica